



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADOR DE RIESGOS,
CELEBRADA EL 16 MARZO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 horas, del día viernes 16 de Marzo del dos mil dieciocho en el domicilio de la compañía JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADORA DE SINIESTROS, cuyo capital suscrito asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00) , ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y Av. Justino Comejo; Ed. Torre Atlas, Piso 7 Of. 2, se reúnen todos los accionistas participantes: Sr. **JORGE LUIS ROSAS ZARICH**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía y Lcda. **MIREYA MONTERO NAZARENO** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. Les acompaña también la Srta. Eliana Vásquez comisaria de la Compañía

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Mónica Solorzano Guanoluiza, Presidente de la compañía y se nombra como Secretaria a la Lcda. Mireya Montero Nazareno. La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido en la totalidad del capital accionario y acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes del orden del día.

La Presidenta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del Presidente de la compañía por el Año 2017.**
- 2.- Recepción del Informe Anual del Comisario por el Año 2017.**
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultado del año 2017**
- 4.- Elección del nuevo comisario**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Mónica Solórzano, presidente de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe anual de gestiones del Presidente estuvo a disposición de los accionistas desde el 02 de Marzo del 2018 a fin de que fuera revisado y estudiado y que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta junta sea aprobado.

Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Informe Anual de Gestiones del Presidente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno y dice que al igual que el Informe del Presidente, el Informe del Comisario estuvo a disposición de los accionistas desde el 16 de Marzo del 2018 y que sobre lo mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la Ley. La Junta de Accionistas



JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros

Credencial No. 10025

acepta y aprueba el Informe presentado a esta por la Comisaria de la compañía la Srta. Eliana Vásconez, el mismo que solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa al tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Jorge Rosas Zarich y dice que el Balance General muestra un total de Activos de \$ 5,56; tenemos un pasivo total de \$ 882,57 y un Patrimonio de \$ 877,01. El Estado de Resultados arroja un total de Ingresos de \$ 0.01 y Gastos de \$ 583,77.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías. Por lo que mociona que se apruebe el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

Se pasa al cuarto punto en donde toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno dice que es necesario elegir al Comisario para el año 2018, y propone elegir a la Ing. Mercedes Lourdes Irrazabal Romero. La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad conforme lo manda la ley de Compañías en su numeral 3 del Art # 231.

Se pasa al quinto punto en donde toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno y expresa que ha revisado el Estado de Evolución del Patrimonio el mismo que muestra un patrimonio inicial de \$ -583.76 y un patrimonio final de \$ -887.01 por lo que mociona sea aprobado por expresar la realidad patrimonial de la empresa.

Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Estado de Cambios en el Patrimonio y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 13h00 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta Junta Ordinarias de Accionistas.

Hecho el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto al Presidente y Secretaria que certifica.

Sr. Jorge Rosas Zarich
Presidente de la Junta- Accionista

Srta. Mireya Montero Nazareno
Secretaria -Accionistas

Srta. Eliana Vásconez
Comisaria de La Compañía

Sra. Monica Solorzano
Presidente de La Compañía



JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros

Credencial No. 10025

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JRZ S. INSPECTOR DE RIESGOS, CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2018

1.- **JORGE LUIS ROSAS ZARICH** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado de la Compañía.

2.- **MIREYA JAZMIN MONTERO NAZARENO** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, que representa el cincuenta (50%) del capital pagado de la compañía,

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **ELIANA VASCONEZ.-** Comisaria Principal de la Compañía

Sr. Jorge Rosas Zarich
Presidente de la Junta- Accionista

Srta. Mirya Montero Nazareno
Secretaria -Accionistas

Srta. Eliana Vásconez
Comisaria de La Compañía

Srta. Monica Schorzano
Presidente de La Compañía